

T. PE1.1

Código	Objetivo de calidad (OC) del centro	Objetivo de calidad de la Universidad	Acción/es	Indicador	Proceso	Fecha propuesta CGC	Fecha aprobación Junta Directiva	Plazo	Responsable	Objetivo alcanzado	Seguimiento	Fecha supervisión por la JD
<i>AABB_OCX (AABB: curso de aprobación del objetivo de calidad de centro. X es el n°)</i>	<i>Meta concreta que se desea alcanzar</i>	<i>Objetivo de calidad de la Universidad con el que está alineado (consultar el anexo 4 del PE1)</i>	<i>Hechos concretos que se llevan a cabo para alcanzar el objetivo</i>	<i>Dato medible que sirve para mostrar el grado de cumplimiento del objetivo o los progresos que se realizan hacia el logro de este objetivo.</i>	<i>Señalar el proceso del SAIC al que hace referencia el objetivo de calidad</i>	<i>Señalar la fecha en la que la CGC aprobó el objetivo de calidad</i>	<i>Señalar la fecha en la que la Junta Directiva aprobó el objetivo de calidad / NA (en caso de no aprobación por la JD)</i>	<i>Fecha estimada para alcanzar el objetivo</i>	<i>Cargo de la persona responsable de la realización del OC</i>	<i>Indicar la fecha de consecución del objetivo/ NC (no conseguido)/EP (en proceso)</i>	<i>Observaciones acerca de la realización del OC y de las acciones propuestas</i>	<i>Señalar la fecha en la que la Junta Directiva fue informada acerca del seguimiento de los objetivos de calidad</i>
2526_OC1 (GRADO)	Implementación del Modelo formativo de la Facultad de Enfermería en el Currículum.		- Inclusión rasgos transversales en las asignaturas. - Inclusión del plan estratégico de Investigación en las asignaturas. - Inclusión del desarrollo de las nuevas competencias en las asignaturas de los Prácticums. - Identificación de indicadores. - Futuro Modifica.	La identificación de indicadores es una de las acciones a desarrollar para alcanzar el objetivo.	PA1. Informe de análisis de información general del título PA2. Informe de análisis de la organización y desarrollo de los programas formativos PAS. Informe de Análisis de Prácticas académicas externas	11/12/2025	25/11/2025	Curso 2027-2028	Vicedecana de Docencia	El objetivo esta en proceso ya que se han conseguido algunas actividades y no otras.	Rasgos transversales: <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de proyecto de innovación docente. Elaboración de documento con indicadores cuantitativos clave por curso. Búsqueda, análisis y selección de cuestionarios validados de evaluación fiables de cada rasgo. Medición de rasgos transversales en alumnado actual de 4.º para poder compararlos dentro de 4 años. Elaboración de documento con indicadores cuantitativos para seguimiento longitudinal. Recibimiento por parte de los profesores de los distintas actividades formativas/y o indicadores con su evaluación por cursos y asignaturas Plan estratégico investigación: <ul style="list-style-type: none"> Reestructuración de la competencia investigadora por niveles compenciales y nivel MECES Nuevas competencias en las asignaturas de los Prácticums <ul style="list-style-type: none"> Versión revisada de las competencias unificada por niveles, con refinamiento de descriptores y mayor precisión en el lenguaje orientado al desempeño observable e integración de CCP TFG de una alumna (revisión de instrumentos para evaluar la PCT) Modifica	17 de junio de 2026

T. PE1.1

Código	Objetivo de calidad (OC) del centro	Objetivo de calidad de la Universidad	Acción/es	Indicador	Proceso	Fecha propuesta CGC	Fecha aprobación Junta Directiva	Plazo	Responsable	Objetivo alcanzado	Seguimiento	Fecha supervisión por la JD
<i>AABB_OCX (AABB: curso de aprobación del objetivo de calidad de centro. X es el nº)</i>	<i>Meta concreta que se desea alcanzar</i>	<i>Objetivo de calidad de la Universidad con el que está alineado (consultar el anexo 4 del PE1)</i>	<i>Hechos concretos que se llevan a cabo para alcanzar el objetivo</i>	<i>Dato medible que sirve para mostrar el grado de cumplimiento del objetivo o los progresos que se realizan hacia el logro de este objetivo.</i>	<i>Señalar el proceso del SAIC al que hace referencia el objetivo de calidad</i>	<i>Señalar la fecha en la que la CGC aprobó el objetivo de calidad</i>	<i>Señalar la fecha en la que la Junta Directiva aprobó el objetivo de calidad / NA (en caso de no aprobación por la JD)</i>	<i>Fecha estimada para alcanzar el objetivo</i>	<i>Cargo de la persona responsable de la realización del OC</i>	<i>Indicar la fecha de consecución del objetivo/ NC (no conseguido)/EP (en proceso)</i>	<i>Observaciones acerca de la realización del OC y de las acciones propuestas</i>	<i>Señalar la fecha en la que la Junta Directiva fue informada acerca del seguimiento de los objetivos de calidad</i>
2526_OC2 (MÁSTER)	Garantizar la idoneidad, el adecuado desempeño y el compromiso con la función docente de las tutoras clínicas de los centros sanitarios.		<ul style="list-style-type: none"> - Dos reuniones de seguimiento anuales, de la Coordinadora General de la Prácticas con la tutora clínica de cada centro, en la mitad y el final del prácticum. - La Coordinadora General de las Prácticas llevará un registro sistemático de incidencias y calidad del acompañamiento por parte de las tutoras clínicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de tutoras clínicas que cumplen los criterios de idoneidad, desempeño y compromiso establecidos. - Número de tutoras clínicas que acuden a las formación llevada a cabo en la Jornada de Inicio de la Práctica Clínica cada curso académico. - Aumento de la satisfacción del alumnado con la supervisión clínica (objetivo: $\geq 4/5$). - Reducción anual de incidencias atribuibles a tutoras con falta de compromiso o desempeño insuficiente. - Valoración global de las tutoras en la evaluación del prácticum (Objetivo: $\geq 4/5$). 	PA 5. Informe de Análisis de Prácticas académicas externas	11/12/2025	25/11/2025	15 de junio de 2026	Navidad Canga (directora del Máster)	El objetivo esta en proceso puesto que todavía se estan desarrollando las prácticas clínicas	<p>En el seguimiento es importante destacar que este curso académico todas las tutoras clínicas pertenecen a la Clínica Universidad de Navarra, sedes de Madrid y Pamplona. Por lo que el seguimiento esta siendo más factible. Este curso solo hacen prácticas en Clínica Universidad de Navarra. Explicación detallada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de tutoras clínicas que cumplen los criterios de idoneidad, desempeño y compromiso establecidos. Este curso todas las tutoras son de CUN Madrid y CUN Pamplona, por lo que han sido elegidas cumpliendo con los criterios que tenemos establecidos en el máster, la mayoría han cursado el máster en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología y algunas están desempeñando el rol de enfermeras de práctica avanzada. - Número de tutoras clínicas que acuden a las formación llevada a cabo en la Jornada de Inicio de la Práctica Clínica cada curso académico. El número de tutoras este curso académico con 12 y al programa de formación han acudido 10 de las 12. - Aumento de la satisfacción del alumnado con la supervisión clínica (objetivo: $\geq 4/5$). Este dato no lo tenemos todavía objetivado, no nos han llegado las evaluaciones de los alumnos - Reducción anual de incidencias atribuibles a tutoras con falta de compromiso o desempeño insuficiente. Este curso no se han producido incidencias en este sentido. Todo se ha desarrollado dentro de los criterios establecidos en el máster y así lo han transmitido oralmente los alumnos. - Valoración global de las tutoras en la evaluación del prácticum (Objetivo: $\geq 4/5$). Este dato tampoco disponemos de en esta fecha. 	17 de junio de 2026
2526_OC3 (DOCTORADO)	Fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre el profesorado/directores/as de tesis		Calendarizar y programar las sesiones	Realización de encuentros de directores/as de tesis para compartir experiencias de supervisión, estrategias de seguimiento y evaluación del progreso de los doctorandos/as.	PA1. Informe de análisis de información general del título	11/12/2025	25/11/2025	junio de 2026	Coordinadora del Programa de Doctorado	mayo de 2026	Desde el Programa de Doctorado en Ciencias de la Enfermería se han organizado dos sesiones dirigidas a directores/as de tesis, con el objetivo de compartir experiencias de supervisión, así como estrategias de seguimiento y evaluación del progreso de los doctorandos/as. La experiencia de las personas que han participado en estas sesiones ha sido muy positiva, destacando el valor del intercambio de buenas prácticas, la reflexión conjunta sobre los procesos de dirección y la mejora de la coordinación y el acompañamiento al estudiantado de doctorado.	17 de junio de 2026

Código	Objetivo de calidad (OC) del centro	Objetivo de calidad de la Universidad	Acción/es	Indicador	Proceso	Fecha propuesta CGC	Fecha aprobación Junta Directiva	Plazo	Responsable	Objetivo alcanzado	Seguimiento	Fecha supervisión por la JD
<i>AABB_OCX (AABB: curso de aprobación del objetivo de calidad de centro. X es el n°)</i>	<i>Meta concreta que se desea alcanzar</i>	<i>Objetivo de calidad de la Universidad con el que está alineado (consultar el anexo 4 del PE1)</i>	<i>Hechos concretos que se llevan a cabo para alcanzar el objetivo</i>	<i>Dato medible que sirve para mostrar el grado de cumplimiento del objetivo o los progresos que se realizan hacia el logro de este objetivo.</i>	<i>Señalar el proceso del SAIC al que hace referencia el objetivo de calidad</i>	<i>Señalar la fecha en la que la CGC aprobó el objetivo de calidad</i>	<i>Señalar la fecha en la que la Junta Directiva aprobó el objetivo de calidad / NA (en caso de no aprobación por la JD)</i>	<i>Fecha estimada para alcanzar el objetivo</i>	<i>Cargo de la persona responsable de la realización del OC</i>	<i>Indicar la fecha de consecución del objetivo/ NC (no conseguido)/EP (en proceso)</i>	<i>Observaciones acerca de la realización del OC y de las acciones propuestas</i>	<i>Señalar la fecha en la que la Junta Directiva fue informada acerca del seguimiento de los objetivos de calidad</i>
OC4 (Máster MFPC606)	Impulsar un sistema integral de recogida y análisis de la satisfacción de todos los agentes implicados en el Máster (alumnado, profesorado, egresados, PAS y centros de prácticas) mediante la incorporación del título a las encuestas institucionales y la inclusión de los ítems necesarios para disponer de datos comparables y útiles para la mejora continua.	Impulsar la medición sistemática de la satisfacción de los grupos de interés mediante herramientas institucionales que permitan la mejora continua de los títulos.	Incluir este título en la Encuesta de Experiencia Universitaria para recoger la satisfacción sobre: proceso de admisión y matrícula, plan de estudios y profesorado, mentoring, prácticas (alumnado, tutor, centro), egresados, PAS. Garantizar que todos los colectivos (alumnado, profesorado, PAS, egresados y entidades colaboradoras) estén incorporados al censo de las encuestas institucionales.	Porcentaje de colectivos del Máster (alumnado, profesorado, egresados, PAS y centros de prácticas) para los que se dispone de datos institucionales de satisfacción y formación recogidos y analizados en el curso 2025-2026.	PA.1.E01 PA.2.E01 PA.3.E01 PA.6.E01 PA.7.E01 PA.8.E01	11/12/2025	25/11/2025	2025-2026	Dirección del Máster y Comisión de Calidad.	EP	Hemos obtenido una tasa de respuesta alta en la Encuesta "Experiencia Universitaria" del 89,66%, respecto a las encuestas de las asignaturas específicas, profesorado el índice ha sido < 50%.	17 de junio de 2026
OC5 (Máster MFPC906)	Implementar un sistema integral y homogéneo de recogida y análisis de la satisfacción y la formación de todos los agentes implicados en el Máster — alumnado, profesorado, egresados, PAS y centros de prácticas— mediante su incorporación completa a las encuestas institucionales, garantizando la disponibilidad de datos comparables en el curso 2025-2026.	Impulsar la medición sistemática de la satisfacción de los grupos de interés mediante herramientas institucionales que permitan la mejora continua de los títulos.	Incluir este título en la Encuesta de Experiencia Universitaria para recoger la satisfacción sobre: proceso de admisión y matrícula, plan de estudios y profesorado, mentoring, prácticas (alumnado, tutor, centro), egresados, PAS. Garantizar que todos los colectivos (alumnado, profesorado, PAS, egresados y entidades colaboradoras) estén incorporados al censo de las encuestas institucionales.	Porcentaje de colectivos del Máster (alumnado, profesorado, egresados, PAS y centros de prácticas) para los que se dispone de datos institucionales de satisfacción y formación recogidos y analizados en el curso 2025-2026.	PA.1.E01 PA.2.E01 PA.3.E01 PA.6.E01 PA.7.E01 PA.8.E01	11/12/2025	25/11/2025	2025-2026	Dirección del Máster y Comisión de Calidad.	EP	Hemos obtenido una tasa de respuesta alta en la Encuesta de Satisfacción 100%, respecto a las encuestas de las asignaturas específicas, profesorado el índice ha sido < 50%.	17 de junio de 2026
2526_OC6 transversal del SPyMD		Mantener la Coordinación de los centros , tanto en horizontal como en vertical	Se siguen realizando reuniones con la Comisión de Docencia, donde se sigue trabajando el tema de la Coordinación.	Se sigue trabajando el protocolo de coordinación de la facultad		11/12/2025	25/11/2025	2025-2026	Vicedecana de Docencia y Comisión de Docencia del Centro	El objetivo está en proceso.	(1) Reuniones entre distintos empleados de la facultad para elaboración de Excel de coordinación (mandado desde el SPMYD) de funciones, tareas, agentes, actividades y responsables de la facultad. (2) envío del documental SPMID y, (3) reciente recepción de feedback por el SPMYD, actualmente en proceso de revisión por la comisión de docencia.	17 de junio de 2026